CONGRESO DE LA REPÚBLICA
27 ENE 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa fue creado de acuerdo a Ley N.° 27415 el 02 de febrero de 2001, en el gobierno del presidente transitorio de la Republica Valentín demetrio Paniagua Corazao. El distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa es uno de los 11 que conforman la provincia de Tacna, ubicada en el departamento de Tacna en el Sur del Perú.

Que, el distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, es uno de los distritos más jóvenes y a la vez el mas poblado de la región de Tacna; por mas 17 años estuvo a la espera de su distritalización. Su superficie de 175.6 kilómetros cuadrados representa aproximadamente el 1,2% de la extensión departamental.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa de la provincia de Tacna y departamento de Tacna, al conmemorarse el 02 de febrero de 2023 su vigésimo segundo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna y departamento de Tacna, por su vigésimo segundo aniversario de creación política a recordarse este 02 de febrero de 2023.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Niel Zabala Mesa, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y la población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/01/2023 15:53:18-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Democrático

Lima, 27 de enero de 2023